

#JALISCO

## PIERDE ROUND EN TRIBUNAL

### DESECHAN QUEJA DE CANDIDATA DE MORENA

● Claudia Delgadillo tuvo un revés cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió en contra de uno de los recursos presentados por ella y sus abogados.

Argumentaron sentirse vulnerada en sus derechos políticos por un presunto retardo de autoridades electorales para resolver sus denuncias. Sin embargo, esta resolución no corresponde a la petición de anular la elección para gobernador.

ADRIANA LUNA

SIGUE  
LUCHA

● La aspirante argumentó haber ganado la elección estatal.

FOTO: ESPECIAL



**PROCESO** ● La Sala Superior aún tiene hasta el 5 de diciembre para definir la elección a la gubernatura.

